

## **MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION DE LA MUJER**



Los integrantes de la comisión de la Mujer se reunieron el día 24 de Abril del 2014 a las 9:00 horas en la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, estando presentes las integrantes de la Comisión Lic. Marisela Sáenz Moriel, Coordinadora, Lic. Evangelina Mercado Aguirre Secretaria Lic. Marcela Liliana Luna Reyes Vocal de la Comisión, como invitado de honor el Regidor Alberto Reyes Rojas, Coordinador de la Fracción del P.R.I., asistiendo los asesores Rodolfo Irigoyen, Ricardo Muñiz y Nicolás Jurado, para desahogar el siguiente orden del día:

- 1.-Lista de Asistencia
- 2.-Lectura y en su caso aprobación de la minuta de la sesión anterior
- 3.-Informe de la Regidora Marisela Sáenz, relativo a los locales que tentativamente albergaran las oficinas del INMUJER
- 4.-Asuntos generales

Una vez circulada la lista de asistencia se declara quórum legal y todos los acuerdos tomados serán validos.





La Lic. Marisela Sáenz agradece la presencia del Regidor Alberto Reyes Rojas, quien acude a la sesión de la Comisión para informar sobre los posibles inmuebles municipales para el INMUJER, la coordinadora de la Comisión informa a los presentes que se tiene la intención de gestionar ante la autoridad municipal algún espacio que sirva para la instalación de las oficinas del INMUJER, ya que de los inmuebles visitados y que están en poder del SAE, no se consideran viables, ya que se tienen que invertir en su reacondicionamiento y pagar una renta mensual, a lo que la Lic. Sáenz expone que es mejor un bien inmueble municipal por que se tendrá certeza y garantía de su utilización.

La Regidora Mercado , sugiere que el local que vaya a ser destinado para las oficinas del INMUJER, debe tener ciertas características que faciliten la atención a las mujeres del municipio como la ubicación, cercanía y funcionalidad, solicita a las integrantes de la Comisión que consideren oficinas del Gobierno del Estado para solicitarlas y eventualmente ubicar ahí las oficinas.

El Regidor Reyes Rojas, ofrece a la Comisión de la Mujer su ayuda para solicitar a Patrimonio Municipal un listado de inmuebles que son del municipio para que la Comisión determine cual puede tener las características que buscan, que además el gobierno municipal va a reubicar a algunas dependencias al edificio de la Nielssen y que posiblemente quedarán libres algunos de ellos por lo que les pide considerar esa posibilidad.

Después de analizar las posibilidades se llega a los siguientes acuerdos.

1. El Regidor Reyes Rojas, solicitará a Patrimonio Municipal un listado de inmuebles municipales y lo hará llegar a la Comisión de la Mujer.
2. Se mantiene la posibilidad de los inmuebles bajo la custodia del SAE para buscar un esquema que se ajuste a las necesidades del INMUJER
3. La Comisión analizará las posibilidades de oficinas del Gobierno del estado, Gobierno Municipal y SAE.

No habiendo mas asuntos que tratar de da por terminada a sesión siendo las 10:15 horas.

